

26 DE MARZO DE 2025

Decano:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Vicedecanas/os:

D. César Colino

Cámara

D. José Antonio

Sánchez Román

D^a María Martínez González

D. Jesús Alberto Benítez Amado

D^a Beatriz Tomé Alonso

Secretario de la Facultad

D. Daniel Sansó-Rubert Pascual

Coordinadores de Grado

D^a Irina Fernández Lozano

D. Mario Kölling

Directores de Departamento

D.^a Carmen González Enríquez

(excusa asistencia)

D. Luis Alfonso Camarero Rioja

(excusa asistencia)

D. Jorge Alberto Benedicto Millán

D^a. María Jesús Funes Rivas

D^a. María Pilar Mera Costas

Administrador

D. Esteban Colino Lera

Profesorado Catedrático

D. Manuel Javier Callejo Gallego

D^a. Teresa Jurado

Gallego

D. José Antonio Olmeda

Gómez

D. F. Xavier Coller

Porta

D. Miguel Ángel

Martorell Linares

Profesorado Titular

D^a. Yolanda Agudo Arroyo

D^a M. Elisa Chuliá Rodrigo

D. Pedro Carlos González Cuevas

D. Jesús Gutiérrez Brito (excusa asistencia)

D. Óscar Jaime

Jiménez

D^a. Carmen M.

Lozano Cabedo

D^a. María Miyar

Busto

D^o Emilio Luque

Pulgar

D. Jacobo Fernando Muñoz Comet

D^a Margarita Gómez Reino

Cachafeiro

D^a. Marisa González de Oleaga

(excusa asistencia)

D. Antonio Manuel Jaime Castillo

D. Juan Ignacio Martínez Pastor

(excusa asistencia)

D^a. Josefa María Rubio Lara (excusa asistencia)

D. José Ignacio Torreblanca Paya

(excusa asistencia)

Profesorado Contratado Doctor

D^a. Beatriz Mañas Ramírez

D^a Rubén Ruíz Ramas

Otras Categorías de PDI

D. Enrique Faes Díaz

D^a. Fátima Martínez Pazos

PTGAS

D^a. Inés Albalá Rodríguez

D^a. María Isabel Redondo Fernández

D^a. Ángeles Rubio Cuadrado

D^a. Ana Isabel Villalba Gascón

D^a. Guadalupe Damas Jurado (excusa asistencia)

Representantes Tutores

D. Pablo Jesús Carrión Sánchez

D. Juan José Rodríguez Guerra

Representantes de Estudiantes

D^a. María del Mar García Naranjo

Directores de Dpto. otras Facultades

D. Saulo Fernández Arregui

En Madrid, siendo las 11.00 horas del día 26 de marzo de 2025, se reúne en segunda convocatoria la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en el salón de actos de la Facultad de Psicología en formato híbrido, bajo la presidencia del Sr. Decano y los miembros que se relacionan en la página precedente.

Inicia la sesión el Sr. Decano, quien toma la palabra para expresar su agradecimiento a los asistentes.

A continuación, se abordan los siguientes puntos reflejados en el orden del día preestablecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se abre el turno de intervenciones solicitando el uso de la palabra por parte de la profesora Miyar Busto, que solicita que figure como anexo al acta el escrito de asesoría jurídica que fue objeto de lectura durante la celebración de la pasada Junta, dejando constancia de que los miembros de esta no dispusieron de ejemplares físicos para su lectura.

No oponiéndose nadie a la petición, se aprueba por asentimiento unánime el acta de la anterior reunión ordinaria de la Junta de Facultad, celebrada el 9 de octubre del 2024.

2. Informe del Decano

Toma la palabra el Decano D. Juan José Villalón, quien inicia el desglose de su informe abordando los avances en los principales temas que conforman la agenda del Equipo Decanal, que se han venido desarrollando en los últimos meses desde la anterior Junta de Facultad del 9 de octubre del 2024.

El Decano en su intervención, pone énfasis en aquellos temas de relevancia estratégica para la comunidad universitaria, destacando en primer término todo aquello concerniente con los ámbitos de racionalización de la carga de trabajo. En este sentido se ha incrementado la plantilla del personal de administración y servicios (PTGAS) adscritos a la Facultad. En lo que se refiere al PDI, la plantilla se ha visto incrementada con la incorporación de 5 profesores ayudantes doctores.

De igual forma, en aras de una mayor racionalización del trabajo se están estudiando las opciones para la automatización de determinados procesos burocráticos, como la solicitud de certificaciones académicas, en aras de simplificar los procedimientos administrativos vigentes. Trabajo colaborativo que implica tanto al profesorado, como al personal de Administración y gestión de la facultad, interrelacionados, a su vez, con los correspondientes Vicerrectorados de Profesorado e Investigación, principalmente. Todo ello, además, en aras de la mejora en términos de exigencia de calidad en las que la Facultad está igualmente trabajando para su consolidación.

En términos de visibilización de la actividad de la Facultad se ha incrementado la información sobre la misma, así como de las actividades e iniciativas que desde ella se propician. Se ha trabajado en su accesibilidad a través de las redes sociales empleadas por los estudiantes, gracias a la colaboración inestimable con la Delegación de Estudiantes que se han implicado activamente en la difusión de la información de especial interés para el colectivo de alumnos, operando como correa de transmisión de la actividad divulgativa institucional. El objetivo es acercar la Facultad y la actividad universitaria que en ella se desarrolla a la comunidad

universitaria en general y a los estudiantes en particular, a través de sus medios cotidianos de información, más allá de los contenidos compartidos y publicitados vía web de la Facultad, que también se ha visto reforzada en términos de dinamización de sus contenidos para hacerla más atractiva y manejable.

Estas oportunidades refuerzan las iniciativas ya implementadas como “El Decano informa”, para hacer visible y accesible toda la información de interés para el conjunto de la comunidad universitaria.

Poner en valor además de la participación estudiantil en los correspondientes órganos de representación, en el fomento de su implicación a través de programas que persiguen el acercamiento colaborativo de profesorado, investigadores y estudiantes, como la articulación de la Convocatoria-concurso para estudiantes: ¿te atreves a contar de un modo sencillo e innovador tu proyecto de investigación TFG/TFM/Tesis doctoral? #MeatrevoacontarloPOLISOC o el desarrollo de Actividades de Comunicación y Difusión de los estudios de la Facultad a través de la creación de nuevos materiales de divulgación como vídeos e infografías que han sido utilizadas en correos electrónicos y redes sociales, así como en el blog de la Facultad.

En definitiva, todo un corolario de actividades e iniciativas que el Decano pone en valor, fruto del esfuerzo conjunto de los integrantes del Equipo Decanal en su afán de contribuir a la mejora de las dinámicas propias de la Facultad.

En sintonía con el compromiso de involucrarse en el apoyo de los colectivos más vulnerables hay que destacar el fomento de iniciativas de asistir a estudiantes afectados por la Dana acaecida en Valencia, a efectos de facilitarles la continuación de sus estudios y contribuir a la normalización de su situación personal y académica; así como también, la implicación institucional en actividades que contribuirían a la visibilización de las mujeres de etnia gitana en colaboración con varios centros y Facultades de la UNED.

Por otro lado, también se ha trabajado en estrechar el contacto con el Vicerrectorado de Internacionalización para el desarrollo de iniciativas de fomento de la movilidad de los estudiantes y la presencia del profesorado de la Facultad en centros asociados en el extranjero.

Otros asuntos objeto de tratamiento con detalle por el Sr. Decano son la organización de los actos previstos para la celebración del día del Patrón de la Facultad; la mejora del Plan Estratégico de la Facultad, adecuándolo a los objetivos de calidad ya mencionados; la creación del Plan de Acogida del curso 2025-2026 en colaboración con los coordinadores de los respectivos grados; el fortalecimiento de los seminarios de investigación para dar a conocer los avances en la investigación liderados por los integrantes del claustro, tanto profesores, como investigadores; una nueva convocatoria para el desarrollo de las Jornadas de buenas prácticas docentes ejecutadas con éxito auspiciando el fomento de la participación del profesorado; implementación de micro credenciales y otros títulos propios potenciados desde la Facultad; evolución de la implantación de los nuevos grados, así como del itinerario para el doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología. Cabe poner especialmente en valor, la apuesta decidida por el aumento de nuestra capacidad investigadora, reforzando iniciativas tales como la liquidación de las convocatorias de ayuda a la investigación 2024, así como las concernientes para la organización de congresos.

Preocupa, y así lo hace constar el Sr. Decano, el que los presupuestos están congelados al igual que el año anterior a nivel nacional, repercutiendo directamente en los presupuestos de la propia Facultad que, por extensión, también permanecerán congelados hasta que se produzca un cambio en el escenario político, obligándonos como institución pública a adaptarnos a esta situación. Lo que implica como Universidad adoptar una política restrictiva de gastos. Al mismo tiempo, se explica a los asistentes la idea que se está valorando de implantar a futuro presupuestos de

carácter plurianual para que no impacten negativamente de una forma tan directa estas situaciones administrativas.

Para finalizar, el Decano lleva acabo una breve relación descriptiva a modo explicativo de los diferentes acuerdos alcanzados a lo largo de todo este tiempo por parte de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad, cuya documentación ha sido compartida para su revisión en la convocatoria de esta Junta Ordinaria y que serán objeto de votación para su ratificación en los sucesivos puntos del orden del día previsto. Cuestiones relevantes a las que añade en su exposición, todo aquello referente a las dificultades y problemáticas que de ordinario se manifiestan en la organización, dinámicas y gestión desarrolladas en el seno de la Facultad (matrículas, docencia, transformación de los planes de estudios, innovación de títulos, investigación, administración y presupuestos...). Pluralidad de prolegómenos a los que el Equipo Decanal bajo su dirección se enfrenta a diario para asegurar la mejor gestión posible de la actividad de apoyo a la docencia y la investigación, el procedimiento de gestión económica y, la propia actividad docente.

Se pone especialmente en valor el crecimiento en términos de investigación y de oferta académica, especialmente a través de las figuras de nuevos micro grados, cursos de extensión universitaria, programas de máster y micro credenciales, que refuerzan el núcleo de la oferta docente de la Facultad, haciéndola extensible a toda la red UNED, dentro y fuera del territorio nacional.

Cierra su intervención con el repaso a las iniciativas que continúan abiertas y sobre las que el Equipo Decanal continuará trabajando en los sucesivo y, aprovecha la ocasión para agradecer y poner en valor la labor desempeñada como Vicedecanos por los profesores Rubén Ruiz Rama y Jorge Sequera.

A continuación, cede el uso de la palabra a la profesora María Martínez González para que ponga en conocimiento los avances y logros realizados como nueva Vicedecana de Investigación, focalizando su intervención en las iniciativas del programa de seminarios de investigación y en las Jornadas para investigadores en formación, compartiendo algunas de sus ideas e innovaciones en esta área fundamental para la Facultad. De igual forma, el Decano invita a participar a cada uno de los Vicedecanos presentes, Beatriz Tomé, Alberto Benítez Amado y José Antonio Sánchez San Román, para que pongan en común brevemente los aspectos más relevantes que están llevando a cabo en el seno de sus respectivas áreas de negociado.

Finalizadas sus intervenciones, retoma la palabra el Sr. Decano para dar paso a los agradecimientos, bienvenidas a las nuevas incorporaciones profesionales, felicitaciones meritorias y obituario. Especial agradecimiento por la labor realizada durante tantos años al servicio de esta Facultad a los profesores recientemente jubilados Pilar Nova, del Departamento de Sociología III y Antonio Viedma, del Departamento de Sociología I.

Aborda, a su vez, cuestiones organizativas como la agenda correspondiente al acto que se realizará con motivo del Día del Patrón de la Facultad, con la correspondiente entrega de medallas y menciones académicas a los mejores expedientes académicos del pasado curso, entre otros temas organizativos del calendario de la Facultad.

Una vez rematada su participación y dada la exhaustividad de los contenidos e intervenciones vinculados con el Informe del Decano, este abre el turno de intervenciones al público para dirimir cualquier tipo de duda o inquietud antes de proseguir con la reunión. Se suscitan intervenciones diversas sobre las cuestiones previamente abordadas, que son atendidas por los integrantes del Equipo Decanal.

3. Informe de la delegación de estudiantes

Toma la palabra la delegada de Estudiantes de la Facultad, D^a. María del Mar García Naranjo, para poner de manifiesto las cuestiones e inquietudes de los estudiantes, principalmente relacionadas con los sistemas de evaluación, el sistema de tutorías, las relaciones entre estudiantes y profesorado, con el fin de explorar conjuntamente mejores fórmulas de entendimiento y desempeño.

Inicia su intervención solicitando que conste en acta la petición de disculpas por el malentendido suscitado en la anterior Junta de Facultad en relación con la gestión de la atención a los estudiantes del Máster en Ciencias Políticas, asumiendo el error y ratificando el buen funcionamiento de este programa de posgrado; recalcando que las quejas trasladadas de los estudiantes en su momento no afectan a este Máster. Asimismo, agradece la amabilidad y predisposición de los coordinadores del programa para abordar este malentendido y, en todo caso, su receptividad y comprensión.

Continúa su intervención expresando su agradecimiento general al conjunto de integrantes de la Facultad, profesorado y personal de administración, por el trabajo realizado, su profesionalidad y el trato dispensado a los estudiantes. Y, en especial, a María Ángeles Rubio como jefa de sección de atención al estudiante y por extensión a todo su equipo; al vicedecano de Estudiantes, José Antonio Sánchez, por su accesibilidad y predisposición al diálogo y al Decano, por su receptividad y sensibilidad hacia los estudiantes y sus problemas e inquietudes.

De entre todos los temas compartidos, cabría destacar las controversias recurrentes con la falta de tutores para algunas materias del Grado de Ciencia Política derivado del pasado cambio y extinción del plan de estudios y la forma de abordarlo conjugando la participación de los Centros Asociados; las quejas relacionadas con los procesos de convalidación de materias, excesivamente farragosos. De igual forma, hacer hincapié en la petición de los estudiantes de contar en las asignaturas con materiales en abierto para evitar la sobrecarga de costes por la compra de manuales para el estudio de las materias, así como la actualización de algunas asignaturas que son excesivamente adustas. Agradecen sobremanera el esfuerzo del profesorado que innova y facilita la aprehensión de los contenidos con metodologías docentes innovadoras que recurren a herramientas didácticas especialmente adaptadas a la enseñanza semipresencial y a distancia.

Destaca también las quejas por el incumplimiento de los plazos de algunos profesores (recalcando que se trata de una minoría) para publicar las notas y extender las correspondientes actas de las asignaturas.

Finalmente, la delegada comparte los proyectos e iniciativas impulsados desde la delegación de estudiantes, entre los que cabe destacar la petición de colaboración para recabar libros con los que dotar a los Centros Penitenciarios para facilitar a sus estudiantes la preparación de los trabajos y materias de cara a la prueba objetiva de conocimiento y la evaluación final.

Cierra su intervención despidiéndose al finalizar su mandato en como representante del colectivo de estudiantes, realizando múltiples agradecimientos, de los que también es merecedora y así se pone de manifiesto por las sucesivas intervenciones del Decano, el Vicedecano de Estudiantes y de algunos miembros del claustro que toman la palabra para poner en valor su desempeño como

delegada durante estos años.

4. Ratificación de los acuerdos adoptados en Comisión Permanente y comisiones delegadas de Junta de Facultad (comisiones de grado, máster, TFG y Calidad) (Puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día).

Uno por uno, el Decano somete a consideración de la Junta la aprobación si procede de las diversas propuestas previamente presentadas y aprobadas en el seno de la Comisión Permanente, así como de las correspondientes comisiones delegadas de Junta de Facultad contemplados en la documentación adjunta a la convocatoria, procediéndose a la ratificación por asentimiento de cada una de las siguientes propuestas:

- ✓ La memoria presentada con participación de la Facultad con materias en el “Grado en Ingeniería en Inteligencia Artificial”.
- ✓ Memoria DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA y SOCIOLOGÍA (Aprobada por la Comisión de Seguimiento de Títulos de Grado y por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad el 30 de septiembre de 2024; Aprobada por la Junta de Facultad el 9 de octubre de 2024; Finalizado el trámite de audiencia pública sin alegaciones).
- ✓ Propuesta de asignación de plazas por departamentos según lo propuesto por el Vicerrectorado de profesorado.
- ✓ Propuesta de Microgrado Unión Europea.
- ✓ Propuesta de Microgrado Los Pilares del Bienestar Social.
- ✓ Memoria del Doble Grado en Derecho y Trabajo Social.
- ✓ Manual SAIC09-P01-C1-v01. Proceso para la definición y seguimiento de los Objetivos de Calidad.
- ✓ Manual SAIC09-P02-C2-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad de los títulos oficiales de la facultad para la Certificación de su implantación por la Aneca.
- ✓ Manual SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la gestión de la preinscripción/admisión de estudiantes nuevos a los másteres de la Facultad.
- ✓ Manual SAIC09-P02-C9-v01. Proceso para el establecimiento, revisión y mejora de los indicadores de enseñanza/aprendizaje.
- ✓ Manual SAIC09-P03-C9-v01. Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los grupos de interés de la Facultad.
- ✓ Manual SAIC09-P04-C9-v01. Proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados y egresadas de la Facultad.
- ✓ Manual SAIC09-P05-C3-v01. Proceso para la movilidad de los estudiantes.

- ✓ Manual SAIC09-P07-C3-v01. Proceso para la gestión y revisión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones de la Facultad.
- ✓ Tabla de reconocimiento de créditos solo para asignaturas superadas en Grados de la UNED al Grado de Ciencia Política y de la Administración (Plan 2022) y al Grado en Sociología (Plan 2022).
- ✓ Se ratifica que para aumentar la transparencia de la calificación final en el TFG del Grado en Sociología se va a dar una calificación por el trabajo (80%) y otra por la defensa (20%).
- ✓ Se adopta la decisión de que el decano solicite al rectorado dar solución de forma urgente e inmediata a los problemas de gestión de matrícula que afecta a los expedientes de los estudiantes en el cambio de planes.
- ✓ Se ratifica consultar a asesoría jurídica y a los departamentos si se puede y debe hacer la publicación de la relación de estudiantes de TFG y su puntuación desglosada previamente a la asignación.
- ✓ Se acuerda que se traslade al decano las cuestiones de queja del master en problemas sociales y del master en comunicación, sociedad, cultura y política sobre el cambio del procedimiento de admisión y matriculación de los nuevos estudiantes en los másteres.
- ✓ Se aprueba trasladar el proceso de gestión de la preinscripción y admisión de estudiantes de master a la Comisión de Seguimiento de títulos de Master y se solicita a la representante de la Unidad de Calidad que evalúe los procedimientos actuales con el objetivo de adaptarlos a la normativa y medie si fuese necesario.
- ✓ Se aprueba revisar en la Comisión de Calidad en los próximos meses los procesos de calidad aprobados hasta la fecha.

6. Aprobación de las convocatorias de Innovación para el año 2025

Expuestas por el Decano las iniciativas y montos económicos destinados a las diversas convocatorias que conforman el plan de investigación propuesto por el Equipo Decanal para la Facultad, éstas se aprueban por asentimiento.

En concreto:

- ✓ II Convocatoria de buenas prácticas docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- ✓ II Convocatoria de premios de Innovación, transferencia del conocimiento y fomento de la cultura científica.

11. Aprobación de los gastos previstos para el año 2025

Explicada la situación económica derivada de la prorrogación de los Presupuestos Generales del

Estado y expuesto por parte del Decano los gastos urgentes previstos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, éstos se aprueban por asentimiento.

11. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

12. Ruegos y preguntas

A petición del profesor Miguel Martorell se somete a votación su propuesta de elevar queja formal al Vicerrectorado de Investigación y al Rectorado por la reducción de los fondos del Plan de Investigación de la UNED por parte del Decanato en representación de la Facultad.

Se procede a la ratificación por asentimiento la propuesta.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 13:35 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Vº Bº

El Decano

El Secretario

Firmado por SANSO-RUBERT PASCUAL DANIEL -
DNI ***1304** con un certificado emitido por
AC Sector Público

Fdo.: Juan José Villalón Ogáyar

Fdo.: Daniel Sansó-Rubert Pascual